

**ELABORACIÓN ARTESANAL DE PRODUCTOS DE VIDRIO EN CALIENTE (RD 1521/2011)**

<b>FAMILIA PROFESIONAL : Artes y Artesanías</b>					
<b>NIVEL</b>	<b>2</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>ARTN0109</b>		
<b>DURACIÓN DE LA FORMACIÓN ASOCIADA:</b>	<b>600 horas</b>	<b>NORMATIVA</b>	<b><a href="#">RD 1521/2011</a></b>		
<b>UNIDADES DE COMPETENCIA</b>		<b>MÓDULOS FORMATIVOS</b>			
<b>Código</b>	<b>Denominación</b>	<b>Código</b>	<b>Denominación</b>	<b>Horas</b>	<b>Unidades Formativas</b>
<b>UC1694_2</b>	Definir el proceso de elaboración de productos artesanales en vidrio	<b>MF1694_2</b>	(Transversal): Definición del proceso de elaboración de productos artesanales en vidrio	140	-UF0802: Determinación de la técnica de elaboración de piezas de vidrio a partir de forma, dimensión y materiales (80 horas). -UF0803: Determinación del proceso de elaboración de piezas de vidrio (60 horas).
<b>UC1695_2</b>	Realizar composiciones vítreas y fundir vidrio	<b>MF1695_2</b>	Realización de composiciones vítreas	110	-UF0804: Preparación de mezclas vitrificables (50 horas) -UF0805: Preparación del horno y proceso de fusión (60 horas)
<b>UC1696_2</b>	Elaborar a partir de una masa vítrea fundida objetos artesanales de vidrio hueco mediante soplado	<b>MF1696_2</b>	Conformado manual de productos artesanales de vidrio mediante soplado	180	-UF0806: Técnica de conformado de vidrio hueco mediante soplado a pulmón (70 horas) -UF0807: Técnica de conformado de vidrio hueco mediante soplado en molde (50 horas) -UF0808: Procesos de pegado, moldeado de componentes, corte y recocido de productos de vidrio (60 horas).
<b>UC1697_2</b>	Elaborar a partir de una masa vítrea fundida objetos artesanales de vidrio mediante colado	<b>MF1697_2</b>	Conformado manual de productos artesanales de vidrio mediante colado	100	-UF0809: Elaboración de productos de vidrio mediante colado (60 horas). -UF0810: Aplicación del recocido y control de calidad al producto de vidrio obtenido por colado. (40 horas).
<b>UC1690_2</b>	Organizar la actividad profesional de un taller artesanal	<b>MF1690_2</b>	(Transversal): Organización de la actividad profesional de un taller artesanal	50	
		<b>MP0165</b>	Módulo de prácticas profesionales no laborales de elaboración artesanal de vidrio en caliente	80	
<b>Correspondencia con títulos de Formación Profesional / Normativa</b>		<b>Vinculación con capacitaciones profesionales</b>			<b>Certificado de Profesionalidad derogado</b>
<b>No hay correspondencia</b>		La formación establecida en el módulo MF1364_2 (transversal) "Organización de la actividad profesional de un taller artesanal" del presente CP, garantiza el nivel de conocimientos necesarios para la obtención de la habilitación para el desempeño de las funciones de prevención de riesgos laborales nivel básico, de acuerdo al anexo IV del reglamento de los servicios de prevención, aprobado por el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero.			